



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE
LA REGIÓN DE MURCIA**

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

COMPETICIÓN: 2ª JORNADA MENORES SUB10 Y SUB12 VERANO
LUGAR: LORCA
FECHA: 9 DE MAYO DE 2026
CONTROL: COMITÉ TERRITORIAL DE JUECES DE LA FAMU
ORGANIZADOR: PENDIENTE
JUEZ ARBITRO: PENDIENTE
DELEGADO FED.: PENDIENTE

HORARIO PROVISIONAL

10:00	2 KM. MARCHA SUB 12 HOMBRES Y MUJERES	
10:00	SALTO DE LONGITUD SUB 12 HOMBRES (GRUPO A)	FOSO A
10:00	LANZAMIENTO DE MARTILLO SUB 12 MUJERES	
10:00	SALTO CON PÉRTIGA SUB 12 HOMBRES	FOSO A
10:30	1 KM. MARCHA SUB 10 HOMBRES Y MUJERES	
10:50	2000 M.L. SUB 12 HOMBRES Y MUJERES	
10:50	SALTO DE LONGITUD SUB 12 HOMBRES (GRUPO B)	FOSO A
10:50	LANZAMIENTO DE MARTILLO SUB 10 HOMBRES Y MUJERES	
10:50	LANZAMIENTO DE VORTEX SUB 12 HOMBRES (GRUPO A)	
10:50	LANZAMIENTO DE PESO SUB 10 MUJERES	
10:50	LANZAMIENTO DE PESO SUB 12 MUJERES	
11:05	50 M.V. SUB 10 HOMBRES	
11:20	50 M.V. SUB 10 MUJERES	
11:35	1000 M.L. SUB 10 HOMBRES	
11:40	LANZAMIENTO DE VORTEX SUB 12 HOMBRES (GRUPO B)	
11:40	SALTO DE ALTURA SUB 12 HOMBRES	
11:40	LANZAMIENTO DE DISCO SUB 12 MUJERES	
11:40	SALTO DE LONGITUD SUB 10 MUJERES	FOSO A
11:40	LANZAMIENTO DE PESO SUB 10 HOMBRES	
11:45	1000 M.L. SUB 12 MUJERES	
12:00	60 M.V. SUB 12 HOMBRES	
12:20	60 M.L. SUB 12 MUJERES	
12:30	TRIPLE SALTO SUB 12 MUJERES	FOSO A
12:30	LANZAMIENTO DE VORTEX SUB 10 MUJERES	
12:30	LANZAMIENTO DE DISCO SUB 12 HOMBRES	
12:30	TRIPLE SALTO SUB 10 HOMBRES	FOSO B
12:45	50 M.L. SUB 10 HOMBRES	
13:00	500 M.L. SUB 10 MUJERES	
13:10	500 M.L. SUB 12 HOMBRES	

NORMAS TÉCNICAS:

NORMATIVA CATEGORÍA MENORES 2026

<https://www.famu.es/wp-content/uploads/2026/04/CIRCULAR-052-2026-Reglamento-Menores-Verano-2026.pdf>

SUB-10

Se establecen 3 jornadas en verano programándose cada prueba 2 veces, además del campeonato regional de verano.

Estas pruebas son:

50 m.l.

Salida a 4 apoyos con o sin tacos.

Aviso a todos los participantes en la primera salida nula, si se produce.

50 m.v.

Salida a 4 apoyos con o sin tacos.

Aviso a todos los participantes en la primera salida nula, si se produce.

5 vallas a 0.50 distancia a 1ª valla 13 metros, entre vallas 6.5 metros y ultima valla a meta 11 metros.

500 m.l.

1.000 m.l.

1.000 marcha

Longitud

Tabla de batida: 1 metro tanto en categoría masculina como femenina. Si hay acuerdo entre los participantes el delegado federativo puede autorizar otra tabla.

Límite de carrera 15 metros.

Triple

Tablas de batida: 3 y 4 metros tanto en categoría masculina como femenina. Si hay acuerdo entre los participantes el delegado federativo puede autorizar otra tabla.

Sin carrera de aproximación, pudiéndose iniciar el movimiento con un pie adelantado.

Altura

Salto a Tijera en colchoneta baja de protección de 20-30 cm de grosor, al menos 3x2 metros. Límite de carrera de 8m y altura máxima de salto 1,00m.

En jornadas previas 2 intentos máximo por altura y en los ctos regionales 3.

Cadencia de 0,60m a 1,00m de 5cm en 5cm.

Peso

Se realizará con bola de caucho de 2 kgs.

Disco

Disco 600 g de caucho.

Vortex

Límite de carrera 8 metros.

Martillo

Martillo de iniciación de 1 kg.

NORMAS GENERALES

Un atleta no podrá realizar más de 1 prueba de 500 metros o más el mismo día.

Un atleta podrá participar un máximo de 4 pruebas por jornada previa y 3 en ctos regionales, no pudiendo realizar más de dos carreras ni más de 2 concursos en cada jornada previa.

En Longitud, triple y lanzamientos se realizar 3 intentos en las jornadas previas y habrá mejora de otros 3 intentos de mejora para los 8 primeros en los campeonatos regionales.

Participarán en los campeonatos regionales 16 atletas en carreras y 14 atletas en concursos, estableciéndose el orden de preferencia por ranking de la temporada hasta 2 semanas antes del cto regional del que se trate. Si en alguna prueba no se cubren todas las plazas podrán participar atletas, previamente inscritos, aunque no tengan marca en el ranking en esa prueba.

En el Cto Regional en la prueba de 50 ml habrá semina y final a la que pasaran los 3 primeros de cada serie y los 2 mejores tiempos. Y en la prueba 50 mv, habrá final A y B siendo la clasificación final por la suma de tiempos, estando en la final A los atletas con las 8 mejores marcas según su inscripción.

Para lo no establecido en este reglamento será vigente el reglamento RFEA.

El reparto pruebas:

PRUEBA	18/04/2026				09 o 10/05/2026				30/05/2026			
	ALHAMA								YECLA			
	SUB 10		SUB 12		SUB 10		SUB 12		SUB 10		SUB 12	
	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
50 ML	X	X			X					X		
60 ML			X	X				X			X	
50 MV	X	X			X	X						
60 MV				X			X				X	X
500 ML	X		X	X		X	X		X	X		X
1000 ML		X	X		X			X	X	X	X	X
2000 ML			X	X			X	X				
1000 MARCHA					X	X			X	X		
2000 MARCHA							X	X			X	X
LONGITUD	X	X	X	X		X	X		X			X
TRIPLE	X	X	X	X	X			X		X	X	
PERTIGA ARENA			X	X			X					X
ALTURA	X	X		X			X		X	X	X	X
PESO	X	X	X	X	X	X		X			X	
DISCO	X	X	X				X	X	X	X		X
MARTILLO			X	X	X	X		X	X	X	X	
VORTEX	X	X	X	X		X	X		X			X

SUB-12

Se establecen 3 jornadas en verano programándose cada prueba 2 veces, además del campeonato regional de verano.

Estas pruebas son:

60 m.l.

Salida a 4 apoyos con o sin tacos.

Aviso a todos los participantes en la primera salida nula, si se produce.

60 m.v.

Salida a 4 apoyos con o sin tacos.

Aviso a todos los participantes en la primera salida nula, si se produce.

5 vallas a 0.60 distancia a 1ª valla 13 metros, entre vallas 7.25 metros y ultima valla meta 18 metros.

500 m.l.

1.000 m.l.

2.000 m.l.

2.000 marcha

Longitud

Tablas de batida: 1 metro tanto en categoría masculina como femenina, en jornadas previas y 2 metros en ctos regionales.

Si hay acuerdo entre los participantes el delegado federativo puede autorizar otra tabla.

Límite de carrera 20 metros.

Triple

Tablas de Batida: 5 y 6 metros. Si hay acuerdo entre los participantes el delegado federativo puede autorizar otra tabla.

Límite de 8 metros de carrera de aproximación.

Altura

En categoría sub-12 será salto a Flop en colchoneta alta con límite de carrera 8 metros

Cadencias:

0.85 a 1.15 de 5 en 5 cms, después de 3 en 3 cms, en jornadas clasificatorias

0.90 a 1.14 de 6 en 6 cms, después de 3 en 3 cms, en los ctos regionales

Si hay acuerdo entre los participantes el delegado federativo puede autorizar el cambio.

En las jornadas previas los atletas dispondrán de 2 intentos por altura y en los ctos regionales 3

Pértiga

Longitud con pértiga como hasta ahora.

Peso

Se realizará con bola reglamentaria de 2 kg.

Disco

Disco de 600 g reglamentario.

Martillo

Martillo de 2k reglamentario.

Vortex

Límite de carrera 10 metros.

NORMAS GENERALES

Un atleta no podrá realizar más de 1 prueba de 500 metros o más el mismo día.

Un atleta podrá participar un máximo de 4 pruebas por jornada y 3 en ctos regionales, no pudiendo realizar más de dos carreras ni más de 2 concursos en las jornadas previas.

En Longitud, triple y lanzamientos se realizar 3 intentos en las jornadas previas y habrá mejora de otros 3 intentos de mejora para los 8 primeros en los campeonatos regionales.

Participarán en los campeonatos regionales 16 atletas en carreras y 14 atletas en concursos, estableciéndose el orden de preferencia por ranking de la temporada hasta 2 semanas antes del cto regional del que se trate. Si en alguna prueba no se cubren todas las plazas podrán participar atletas, previamente inscritos, aunque no tengan marca en el ranking en esa prueba.

En el Cto Regional en la prueba de 60 ml habrá semina y final a la que pasaran los 3 primeros de cada serie y los 2 mejores tiempos. Y en la prueba 60 mv, habrá final A y B siendo la clasificación final por la suma de tiempos, estando en la final A los atletas con las 8 mejores marcas según su inscripción.

Para lo no establecido en este reglamento será vigente el reglamento RFEA.

El reparto de las jornadas previas de verano se publicará junto con los horarios en breve, cuando se conozcan las respectivas sedes.

Reparto de pruebas:

	18/04/2026				09 o 10/05/2026				30/05/2026			
	ALHAMA								YECLA			
	SUB 10		SUB 12		SUB 10		SUB 12		SUB 10		SUB 12	
PRUEBA	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
50 ML	X	X			X					X		
60 ML			X	X				X			X	
50 MV	X	X			X	X						
60 MV				X			X				X	X
500 ML	X		X	X		X	X		X	X		X
1000 ML		X	X		X			X	X	X	X	X
2000 ML			X	X			X	X				
1000 MARCHA					X	X			X	X		
2000 MARCHA							X	X			X	X
LONGITUD	X	X	X	X		X	X		X			X
TRIPLE	X	X	X	X	X			X		X	X	
PERTIGA ARENA			X	X			X					X
ALTURA	X	X		X			X		X	X	X	X
PESO	X	X	X	X	X	X		X			X	
DISCO	X	X	X				X	X	X	X		X
MARTILLO			X	X	X	X		X	X	X	X	
VORTEX	X	X	X	X		X	X		X			X

DORSALES:

Los atletas FAMU deberán estar inscritos con su DORSAL ÚNICO y llevarlo a la competición, en caso de no ser así se procederá a la sanción estipulada en el libro de reglamentación FAMU, apartado DORSAL ÚNICO, de 3 euros por dorsal no inscrito correctamente.

Para atletas de fuera se le asignará un dorsal y será recogido la secretaria de competición, si el atleta ya tiene dorsal de otra competición de la federación deberá usar ese dorsal.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción la deberán hacer los clubes a través de la Intranet de la RFEA (**CALL ROOM**) hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas**. Pasado este plazo la aplicación se cerrará y no admitirá ninguna inscripción.

El JUEVES anterior a la competición se publicará en la web de la FAMU (www.famu.es) el listado de los atletas inscritos y admitidos, así como el horario definitivo para la competición. No se permitirá la participación de atletas en competiciones, que no hayan realizado la inscripción en tiempo y forma.

CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:

- Atletas de la FAMU Sub8 a Sub14: 4€ tres pruebas, a partir de la tercera prueba se sumará 1 euro por prueba (ej: 4 pruebas 5€, pruebas 6€, etc..)*(Un triatlón cuenta como 3 pruebas)

SANCIONES:

Atletas inscritos que no se presenten en la competición, se realizará un recargo de 3€ para categoría SUB-16 hasta MASTER, excepto aquellos que lo justifiquen el día antes del desarrollo de la misma previo aviso por correo electrónico a competiciones@famu.es

PAGO DE CUOTAS:

El pago de los atletas de la FAMU lo deben de hacer sus Clubes a la presentación de las facturas por la FAMU, teniendo en cuenta que el que no haya pagado no podrá participar en las próximas competiciones.

Para los atletas de fuera y los independientes, el pago lo harán directamente a la FAMU y antes de la competición, debiendo enviar el justificante de la transferencia, por correo electrónico junto con la inscripción.

Datos bancarios: ES36 3058 0422 2427 2000 5352

RESPONSABILIDAD IMAGENES:

“La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la FAMU o cualquier titular de ésta. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar”